

48 funcionarios municipales de Temuco destituidos por viajes con licencia médica

CIUDAD. *A más de un año de que quedara al descubierto el escándalo, se informaron desvinculaciones.*

Juan Carlos Poblete González
juancarlos.poblete@australtemuco.cl

48

de los 241 sumarios

El alcalde de Temuco, Roberto Neira, confirmó que firmó la resolución de destitución de 48 funcionarios municipales que viajaron al extranjero estando con licencia médica.

Se trata de personas que, estando contratadas en el Departamento de Salud, el Departamento de Educación y otras dependencias municipales, estaban con licencias médicas que indicaban reposo, pero aprovecharon de salir del país, entre los años 2023 y 2024.

"Estamos con más de un 50% de los sumarios finalizados, en educación –con funcionarios docentes y no docentes–, en salud y en otras direcciones y departamentos. Se han firmado un total de 48 destituciones, que están siendo notificadas", detalló el alcalde Neira.

UN ESCÁNDALO

A mediados del año pasado, la Contraloría destapó una situación escandalosa en el esta-

mento público: más de 25 mil funcionarios de distintos estamentos del Estado, incluyendo municipalidades, viajaron al extranjero estando con licencias médicas, en 2023 y 2024.

Tras recopilar los antecedentes pertinentes, en un inicio, la Municipalidad de Temuco abrió sumarios en contra de 256 funcionarios de distintos estamentos: el 52% de Educación, el 39,8% de Salud y un 7,4% a otras secciones de administración y gestión municipal. Sin embargo, finalmente, prosperaron 241 sumarios.

De ese total de sumarios, un total de 48 terminaron con la sugerencia de destituir a los funcionarios involucrados.

"Estas destituciones tienen un proceso en las que los afectados, quienes fueron destituidos, pueden presentar las apelaciones correspondientes, con recursos de reposición o en instancias judiciales, como



LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DEBIÓ INICIAR SUMARIOS CONTRA MÁS DE 200 FUNCIONARIOS, EN 2025.

puede ser un recurso de protección u otro ante la Corte de Apelaciones", explicó el alcalde Neira.

Además de las desvinculaciones, el proceso arrojó 21 funcionarios multados, uno suspendido y 60 casos sobreseídos por no acreditarse responsabilidad administrativa.

El alcalde Neira manifestó que los procesos de sumarios han ido avanzando de forma lenta, pero ponderando todos los antecedentes que llevaron a de-

Otros municipios tomaron decisiones

La situación de la Municipalidad de Temuco coincide con otros municipios de La Araucanía, que también concluyeron sus procesos disciplinarios. En Loncoche, el alcalde Alexis Pineda aplicó la desvinculación a 21 funcionarios municipales, todos pertenecientes al Educación y Salud, de los cuales 16 salieron al extranjero por más de una vez. En Villarrica, los concejales fueron informados sobre los sumarios durante su sesión del viernes pasado: 10 funcionarios fueron destituidos y 34 multados, además de 63 absueltos y 19 sobreseídos.

terminar las sanciones más ajustadas a cada caso. "Nostomamos

el tiempo necesario, de acuerdo a la normativa vigente", dijo.